

Santiago, 3 de Abril de 2014

Señores

Superintendencia de Valores y Seguros

Atención: Señor Carlos Pavez Tolosa

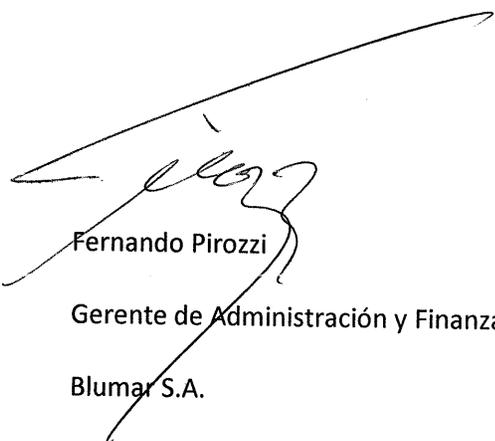
Presente

**Referencia: Respuesta al Oficio Circular N° 832 del 2 de Abril 2014**

De nuestra consideración:

En relación a la consulta indicada en el oficio de la referencia, le informamos que nuestra compañía no ha tenido daños en ninguna de sus instalaciones productivas, plantas, naves y descargas, producto del terremoto del día de ayer en la zona norte del país y, por consiguiente, no se produjo efecto o impacto alguno en la situación financiera de Blumar S.A.

Sin otro particular, le saluda atentamente



Fernando Pirozzi

Gerente de Administración y Finanzas

Blumar S.A.